Taller Profesiograma, Superintendencia Nacional de Salud

Luis Santiago Cely Báez

Cód.: 11206366

Corporación Universitaria UNITEC

Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Medicina en el Trabajo, 212 A 5

Bogotá, Distrito Capital

2021

Taller Profesiograma, Superintendencia Nacional de Salud

Luis Santiago Cely Báez

Cód.: 11206366

Presentando a

[Sandra Liliana Joaqui Galindo](https://unitec.mrooms.net/user/view.php?id=3601&course=1553)

Corporación Universitaria UNITEC

Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Medicina en el Trabajo, 212 A 5

Bogotá, Distrito Capital

2021

Introducción

El profesiograma es un instrumento que le sirve a las empresas, para relacionar la gestión necesaria entre trabajadores y la seguridad y salud en el trabajo, mirado desde el entorno laboral la descripción del puesto de trabajo que debe resumir aptitudes y capacidades, además se debe tener en cuenta los riesgos laborales de cada uno de los cargos de la organización. Es un instrumento de gran importancia para la selección del personal, ya que permite definir los criterios necesarios para la contratación de las personas de acuerdo a las características propias de cada vacante.

También, permite la realización de un adecuado análisis en cuanto a trazabilidad del tipo de exámenes realizados a los trabajadores, de una forma ordenada en cada una de las responsabilidades, actividades y tareas que cada puesto de trabajo, determinando el tipo de riesgos a los cuales está expuesto cada trabajador.(Muñoz , 2014).

DEFINICIÓN DEL PROFESIOGRAMA

El concepto de profesiograma según Javier Llaneza Álvarez en su tesis doctoral La ergonomía Forense y el papel de los ergónomos como peritos judiciales, “El profesiograma debe llevarse a cabo teniendo en cuenta tanto las exigencias del puesto, así como cualquier otro aspecto relacionado con las características de la organización. Se obtiene así el perfil del puesto al que tendrán que ajustarse los candidatos seleccionados.” (Alvarez , 2012)

Por lo anterior, es un documento técnico y administrativo que organiza un puesto de trabajo, por lo cual tiene como beneficio dentro de una organización definir los criterios para una adecuada contratación, además que permite identificar según los cargos evaluar las condiciones de salud de cada trabajador, teniendo en cuenta los riesgos del cargo, también se tiene en cuenta la normatividad en la que se establece los requisitos para realizar exámenes médicos ocupacionales como la resolución 2346 de 2007.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el cargo o el puesto de trabajo, se proporciona información pertinente con respeto a las competencias de cada profesional y los riesgos en los que está expuesto, además de tener en cuenta las evaluaciones médicas para evitar inconvenientes a futuro entre empleador y empleado.

Con el profesiograma se tiene en cuenta la normatividad legal aplicable, según el cargo que se desempeñe en una organización, en base a lo anterior cada empleado o empleador debe realizar los exámenes médicos ocupacionales pertinentes.

Es una herramienta que establece el tipo y la periodicidad de las evaluaciones médicas ocupacionales, de esta forma se mantiene un control y cumplimiento dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en una organización, puesto que en toda empresa los trabajadores es el recurso más importante, por lo que hace posible asignar tareas acorde a las condiciones físicas de la mano de obra.

# REFERENCIAS

Alvarez , J. (2012). *Repositoria Institucional Universidad de Oviedo*. Obtenido de https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/16062/TDLlanezaAlvarez.pdf;jsessionid=7A3B4DB40325053703D424CA154E4033?sequence=2

Muñoz , M. (2014). *Repositorio Universidad Tecnológica Equinoccial.* Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/9046/1/56529\_1.pdf